

CONCEPCIÓN,

10 ENE 2018

Nº 36 / VISTOS: el Oficio Ord. Nº 704, de fecha 13 de diciembre de 2017, del Departamento de Patentes y Rentas Municipales, por el que se remite detalle del Rol de Patentes de Alcoholes para ser renovadas y caducadas por el Honorable Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 745-38-2017, de fecha 21 de diciembre de 2017, del Concejo Municipal, por el que se Aprueba Caducar 5 Patentes de Alcoholes Limitadas y 10 Patentes de Alcoholes No Limitadas del Rol de Patentes de Alcoholes de la comuna de Concepción por no pago de los derechos Municipales en los Plazos Establecidos; teniendo presente; lo establecido en los artículos 3, y 5 de la Ley Nº 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo señalado en los artículos 65 letra o) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; los artículos 23 y 24, del D.L. Nº 3063/79, Ley de Rentas Municipales; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la citada Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Cadúquese del **ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN**, las siguientes **PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS**, por no pago de los Derechos Municipales en los plazos establecidos:

Nº	ROL	NOMBRE	DIRECCION	ACTIVIDAD
1	4 - 2088	MARIA C. MENESES QUEVEDO R RESTAURANT E.I.R.L.	ANGOL N°671	EXP CERVEZA
2	4 - 2178	GONZALEZ LIZAMA RAQUEL MARGARITA	CALLE 1 4951 VILUMANQUE	MINIMERCADO
3	4 - 2401	CISTERNA LOPEZ ENRIQUE DEL CARMEN	AV IRARRAZABAL 497	MINIMERCADO
4	4 - 2637	SOCIEDAD COMERCIAL V Y M LTDA	AV PEDRO DE VALDIVIA 1265	MINIMERCADO
5	4 - 2911	SOCIEDAD COMERCIAL CAFÉ LA LUNA LIMITADA	ARTURO PRAT 636-640	EXP CERVEZA

2.- Cadúquese del **ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN**, las siguientes **PATENTES DE ALCOHOLES NO LIMITADAS**, por no pago de los Derechos Municipales en los plazos establecidos:

Nº	ROL	NOMBRE	DIRECCION	ACTIVIDAD
1	4 - 2019	SALON DE TE Y RESTAURANTE CAMELOT LIMITADA	ANIBAL PINTO N°343 L/2-27	REST. DIURNO
2	4 - 2020	SALON DE TE Y RESTAURANTE CAMELOT LIMITADA	ANIBAL PINTO N°343 L/2-27	REST. NOCTURNO
3	4 - 2246	VENEGAS PAREDES JORGE DAVID	FERNANDEZ VIAL 2710 LOC	DIST.VINOS Y LICORES
4	4 - 2778	SERVICIOS INTEGRALES BYD LIMITADA	PLAZA ESPAÑA 516 LOCAL	REST. DIURNO
5	4 - 3198	COSTA CORDERO JORGE FERNANDO	RENGO N°578 LOCAL 5	CABARES
6	4 - 3341	SOCIEDAD ESPINOZA CARNIGLIA LIMITADA	O'HIGGINS 7 2DO PISO	REST. DIURNO
7	4 - 3342	SOCIEDAD ESPINOZA CARNIGLIA LIMITADA	O'HIGGINS 7 2DO PISO	REST. NOCTURNO
8	4 - 3507	ARTURO MASAFIERRO Y COMPAÑÍA LIMITADA	ANIBAL PINTO N°1661	DISCOTECA
9	4 - 3667	ANCAP QUERO RODRIGO ANDRES	AVDA. 21 DE MAYO 2729	REST. DIURNO
10	4 - 3668	ANCAP QUERO RODRIGO ANDRES	AVDA. 21 DE MAYO 2729	REST. NOCTURNO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



CARLOS MARIANJEL SÁNCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MACM/MMPP/yrt/mra

DISTRIBUCIÓN

- Señores Concejales de Concepción
- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Departamento de Patentes y Rentas Municipales

IDDOC: 8641842



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE